

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 842

COMISIONES DE DEPORTES Y DE PETICIONES, PODERES Y REGLAMENTO

Impreso el día 1° de septiembre de 2006

Término del artículo 113: 12 de septiembre de 2006

SUMARIO: Destacada actuación del árbitro Horacio Elizondo y sus asistentes en el reciente Campeonato Mundial de Fútbol. Expresión de beneplácito y cuestiones conexas. **Giorgetti y otros.** (4.105-D.-2006.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Peticiones, Poderes y Reglamento han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Giorgetti y otros señores diputados por el que se expresa reconocimiento por la actuación de la terna arbitral argentina en el Mundial de Fútbol de Alemania 2006; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar reconocimiento y felicitar por la destacada actuación del árbitro Horacio Elizondo y de sus asistentes Darío García y Rodolfo Otero en el reciente Campeonato Mundial de Fútbol, disputado en la República Federal de Alemania.

Asimismo se solicita la confección de diplomas de reconocimiento a su labor, por parte de la Dirección de Imprenta del Congreso de la Nación, para ser entregados por la Comisión de Deportes de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, a los árbitros antes mencionados.

Sala de las comisiones, 17 de agosto de 2006.

Juan C. Bonacorsi. – Gerónimo Vargas Aignasse. – Ana E. R. Richter. – Pedro

J. Azcoiti. – Paula M. Bertol. – Irene M. Bösch de Sartori. – Genaro A. Collantes. – Emilio R. Martínez Garbino. – Graciela H. Olmos. – Carlos A. Raimundi. – Julio E. Arriaga. – Manuel J. Baladrón. – Rosana A. Bertone. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Delia B. Bisutti. – Remo G. Carlotto. – Eduardo V. Cavadini. – Luis F. J. Cigogna. – Jorge C. Daud. – Eduardo de Bernardi. – María T. García. – Arturo V. Heredia. – Juan M. Irrazábal. – Emilio Kakubur. – José E. Lauritto. – Eduardo L. Borocotó. – Osvaldo M. Nemirovski. – Mirta Pérez. – Hugo R. Perié. – Héctor P. Recalde. – Juan A. Salim. – Pablo G. Tonelli. – Ricardo A. Wilder.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes y de Peticiones, Poderes y Reglamento al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Giorgetti y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis, le prestan su acuerdo favorable.

Juan C. Bonacorsi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Artículo 1° – La realización de un expreso reconocimiento y felicitación por la destacadísima ac-

tuación que le cupo al árbitro Horacio Elizondo y sus asistentes Darío García y Rodolfo Otero, en el reciente campeonato mundial de fútbol que se disputó en la República de Alemania.

Art. 2° – A los fines dispuestos en el artículo anterior, a través de la Presidencia de la Cámara, se dispondrá la confección y entrega de sendos diplomas de felicitaciones para los árbitros referidos, los que serán entregados previos al inicio de la próxima sesión que realice el cuerpo.

Art. 3° – La Comisión de Deportes coordinará la implementación de la presente resolución.

*Jorge R. Giorgetti. – Juan C. Bonacorsi.
– Ariel R. A. Dalla Fontana. – Héctor
R. Daza. – Guillermo de la Barrera. –
Eduardo de Bernardi. – Juan C. Díaz
Roig. – José O. Figueroa. – Jorge P.
González. – Antonio Lovaglio Saravia.
– Gustavo A. Marconato. – Raúl G.
Merino.*